

Guayaquil, 1 de diciembre de 2015

Señor
Gerente General
DENCHIC S.A. EN LIQUIDACION
Ciudad.

Estimado señor:

Por medio de la presente, le comunico a usted que en esta fecha el suscrito, DANIEL JOSÉ PIN GONZÁLEZ, en mi calidad de accionista he cedido y transferido 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de Estados Unidos de América cada una, que tenía en el capital social de DENCHIC S.A. EN LIQUIDACION, a favor de la señorita ANDREA DANIELA BENALCÁZAR MOROCHO, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 0915290878, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil.

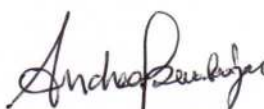
Por lo tanto, sírvase registrar la presente cesión y transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía a su cargo, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales consiguientes.

Finalmente, para constancia de la aceptación de la cesión y transferencia que le estoy comunicando, suscribe asimismo la presente carta la Cesionaria, señorita Andrea Daniela Benalcázar Morocho.

Atentamente,



DANIEL JOSÉ PIN GONZÁLEZ
C.C. No. 1310609647
CEDENTE



ANDREA DANIELA BENALCÁZAR MOROCHO
C.C. No. 0915290878
CESIONARIA